

D.M. de Quito, 08 de abril del 2003

Of. 018-03-TECOM-LEB

Señora  
**MARIANA SOLORIZANO I.**  
Presente.-

52895

De mi consideración:

Tengo a bien comunicarle que la Junta Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada Tecompartes Cía. Ltda., reunida en el Distrito Metropolitano de Quito, el 07 de abril del 2003, por unanimidad lo eligieron para el cargo de **Gerente General** y representante legal de la Compañía, cargo que tendrá un período de dos años de duración a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, sus derechos y obligaciones se encuentra establecidos en la Ley de Compañías y en el Estatuto rector de dicha compañía.

La compañía de Responsabilidad Limitada Tecompartes Cía. Ltda., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Quito, Dr. Gonzalo Román Chacón, el 30 de noviembre de 1994 e inscrita el 23 de febrero de 1995 en Registro Mercantil del cantón Quito.

Por la positiva atención que se digna dar a la presente le anticipo mis agradecimientos y éxitos en sus funciones.

Atentamente:

  
Ligia Elena Benítez Solorzano  
Secretaria Ad-hoc

Yo, Mariana de Jesús Solorzano Illanez, acepto y agradezco el nombramiento de Gerente General y representante legal de la Compañía Tecompartes Cía. Ltda., cargo que tiene un período de duración de dos años a partir de la fecha de Inscripción en Registro Mercantil del cantón Quito. Distrito Metropolitano de Quito, 08 de abril del 2003.



Mariana de Jesús Solorzano I.  
C.C. No. 170246249-8

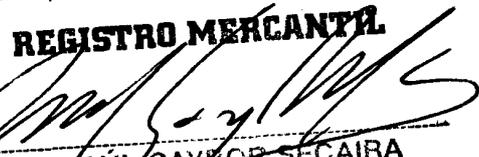
La firma y rúbrica que antecede es la que usa la señora Mariana de Jesús Solorzano en todos sus actos públicos y privados, y también los nombres y apellido que constan, son los únicos que posee.-  
CERTIFICO.-

  
Ligia Elena Benítez Solorzano  
Secretaria Ad-hoc

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 6732 del Registro de Nombramientos Tomo 134  
Quito, a 14 AGO. 2003



**REGISTRO MERCANTIL**

  
Dr. RAUL GAYBOR SECAIRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO